



ACUERDO DE COLABORACION

entre las siguientes partes:

Eurocities asbl.
representada por
D. Josu de Ortuondo, Presidente

Mercociudades
Representada por
Arq. Mariano Arana, Presidente

Preámbulo:

Ambas organizaciones comparten objetivos similares, tales como la mejora de la calidad de vida en ciudades y áreas urbanas, promoviendo el intercambio de experiencias y mejores prácticas entre las administraciones locales y mejorando el papel de las ciudades en la definición e implementación de la agenda de integración en la Unión Europea y Mercosur.

Ambas partes consideran que el establecimiento de relaciones directas sería mutuamente beneficioso y por lo tanto concluyen el presente acuerdo:

1. Ambas entidades Eurocities y Mercociudades desean intercambiar información que pueda resultar útil al objeto de lograr los objetivos mencionados anteriormente, tales como actas de noticias para publicaciones, documentos relevantes.
2. Representantes de ambas redes se reunirán para promover la implementación y para conducir el desarrollo del presente acuerdo, especialmente con ocasión de conferencias y reuniones de trabajo organizadas por las redes. Estas reuniones podrían celebrarse alternativamente en la Unión Europea y en Mercosur.
3. Ambas organizaciones colaborarán en el diseño y la puesta en marcha de sistemas conjuntos de evaluación metropolitana y comparación de políticas urbanas.

4. Ambas redes promoverán la colaboración entre las administraciones locales y la sociedad civil en la definición y logro de una visión compartida de las áreas urbanas en la Unión Europea y Mercosur.

5. Ambas organizaciones promoverán el desarrollo estratégico, la innovación, la equidad y el desarrollo sostenible en las políticas urbanas de la Unión Europea y Mercosur.

6. Con el objetivo de profundizar en las relaciones entre ambas entidades, debería ponerse en práctica un intercambio de información sobre asuntos europeos y latinoamericanos como base de otras futuras formas de colaboración entre los miembros de ambas partes.

7. Ambas redes investigarán posibilidades de financiación disponibles para implementar acciones en común como el programa URB_AL y promoverán visitas e intercambios de miembros y personal.

8. La realización de los términos acordados estará asistida por la Asociación para la Revitalización del Bilbao Metropolitano.

En vista de lo anterior, se firma este documento por ambas partes en Bruselas el 12 de marzo de 1999.

D. Josu de Ortuondo
Eurocities asbl

Arq. Mariano Arana
Mercociudades